

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9570.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

VIERNES 5 DE MAYO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 3 se abrió á las dos.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.
El señor marqués de Molins rectifica.
El general Martinez Campos habla para alusiones. Dice que no hace falta que Dios salve al pais, porque está salvado; que siempre que pueda, como ministro, vestirá á los reclutas con paños de Cataluña y Bejar, y que dejó muy buenos recuerdos en Barcelona, porque dejó de ser capitán general allí sin haber montado á nadie.
Yo, siendo general en jefe del ejército, no he cometido ninguna multa ni he cometido ninguna exaccion que no fuese legal.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:
—Interesa á los propietarios conocer la real orden que publica la Gaceta respecto á la forma y manera de tributar, si ha de ser al 21 ó al 16 por 100 de las utilidades líquidas sujetas á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Ilmo. Sr.: Adoptadas por la real orden de 3 de los corrientes, inserta en la Gaceta del día 6, las disposiciones convenientes para atender las reclamaciones de justicia que hubieren formulado los pueblos que debiendo tributar por territorial, cultivo y ganadería, conforme á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 31 de diciembre último, fundadas en los errores cometidos ya por los contribuyentes al redactar las cédulas declaratorias de riqueza, ya por las juntas municipales al resumir aquellas, ya por la administracion al hacer la designacion de la riqueza líquida imponible, se ofrecieron algunas dudas, que fué preciso aclarar por la orden-circular de ese centro directivo, dada á virtud de instrucciones verbales de este ministerio, segun la que, siempre que los errores cometidos, bien por los contribuyentes, bien por las juntas municipales, bien por la administracion, fuesen insubsanables en el perentorio término preciso para que la designacion de cuotas individuales estuviese ultimada, para que por ellas se verificara la cobranza del actual trimestre, los pueblos que en este caso se encontrasen debian continuar tributando por el repartimiento anterior en consonancia con lo dispuesto en el art. 5.º de la ley antes citada, pues que la aproba-

cion de las cédulas descansaba en errores que, conocidos á tiempo, hubieran impedido su aprobacion; y se disponia asimismo que los pueblos, cuyas reclamaciones no se basaban en errores, sino en el mayor ó menor aumento del líquido imponible nacido de la riqueza descubierta en las cédulas declaratorias, estaban obligados á formar el nuevo repartimiento individual, así como tambien si fundadas en errores, estos fueran subsanables, previa la subsanacion de los mismos. Con las reglas contenidas en las disposiciones citadas, es de esperar que, tanto las administraciones de contribuciones y rentas, como los pueblos, habrán cumplido todos sus deberes y el servicio no habrá de paralizarse; mas como algunas de aquellas ó estos pudieran equivocadamente creer, que al determinarse que los pueblos que se encuentran en el primero de los casos indicados, habian de continuar indefinidamente tributando al 21 por 100, como esto seria contrario á lo espresamente dispuesto en el párrafo segundo del artículo 5.º de la ley de 31 de diciembre, y al propósito del gobierno de que los contribuyentes disfruten cuanto antes de la ventaja de tributar por el 16 por 100, se hace preciso que por ese centro directivo se den las órdenes mas inmediatas y enérgicas para que las administraciones de contribuciones y rentas procedan sin levantar mano, y bajo su mas estrecha responsabilidad y la de los delegados, á subsanar aquellos errores, haciendo las comprobaciones necesarias, sin olvidar las de los demás pueblos, cuyas cédulas desde luego fueron rechazadas por la administracion en estricta observancia de lo preceptuado en el artículo 5.º de la ley.

Al efecto, y habiendo dado cuenta á S. M. el rey (Q. D. G.), se ha servido disponer:

1.º Que esa direccion general dé las órdenes convenientes á las delegaciones de Hacienda y administraciones de Contribuciones y Rentas para que bajo su mas estrecha responsabilidad procedan á subsanar los errores que hayan motivado el que los pueblos continúen tributando por el repartimiento anterior, acordando y haciendo que se practiquen las comprobaciones reglamentarias que fueren precisas, á fin de que dichos pueblos puedan tributar al 16 por 100 en el primer trimestre del año económico de 1882-83.

2.º Que asimismo se lleven á cabo las comprobaciones determinadas en el párrafo segundo del art. 5.º de la ley de 31 de diciembre último, en todos los pueblos cuyas cédulas fueron rechazadas por la administracion, para que cuanto antes tributen por el nuevo tipo del gravámen.

Y 3.º Que las administraciones pro-

pongan á los delegados, y éstos á esa direccion, el número de peritos que consideren necesarios para ultimar las comprobaciones en el término mas breve posible, que ese centro procurará atender preferentemente dentro del crédito consignado en la ley de presupuestos.

De real orden le comunico á V. I. para su puntual y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de abril de 1882.—Camacho.— Señor director general de Contribuciones.

—Ayer á las 12 y 42 minutos de la madrugada se sintió en Granada un fuerte temblor de tierra, con movimiento de Norte á Sur.

No dice más el telégrama de donde tomamos esta noticia, remitido por el encargado de la estacion meteorológica de dicha capital.

—Tenemos entendido que el debate que tendrá lugar en el Senado á fin de sentar jurisprudencia en la cuestion de actas será importante, por discutir en puntos esenciales algunos de los senadores de la mayoría que han de tomar parte en la discusion.

—La comision de los gremios de Valencia que ha llegado hoy á Madrid, ha conferenciado con los diputados valencianos. El Sr. Martos les ha aconsejado que cesen en la resistencia al pago de las cuotas, en la seguridad de que han de ganar más terreno en sus pretensiones si siguen sus consejos que oponiéndose á ellos.

—Dice un diario democrático que si el Sr. Linares Rivas presenta la dimision del cargo que desempeña, será nombrado para la vacante que deje en la fiscalia del Supremo el Sr. Maluquer, y para la del consejo de Estado, que ocupa éste actualmente, el Sr. Ruiz Capdepon.

—Final de la crónica parlamentaria del Liberal:

—«¿A quién ha aplaudido la mayoría? ¿Al señor Romero Robledo cuando aseguraba que recibiría los rigores de la oposicion con la misma paciencia que Job sus desventuras?»

—No. Al Sr. Castelar, cuando por no privar á su discurso de palabras brillantes, hablaba de la democracia.

—¿Y qué dice Vd. de esto?»

—Que si la mayoría aplaude á la democracia, hará mal la democracia en no salir á la escena.

Esto revela, en una frase, la actitud del colega, partidario de que las minorías democráticas no permanezcan en el silencio.

—La política ha estado ayer de huelga.

La sesion de anteayer dejó satisfechos cumplidamente, para cuarenta y ocho horas lo menos, á los aficionados y á los curiosos del pensamiento ageno y de las combinaciones ministeriales.

Escusado parece añadir que todos los que intervinieron en el debate de anteayer están satisfechos de sí mismos.

La actitud del señor Martos se explica diciendo que ante la posibilidad de una crisis parcial, conviene á los demócratas recordar los compromisos del partido constitucional.

—A pesar de cuanto la prensa ha dicho respecto á la no discusion del proyecto de juicio oral, aseguran de un modo terminante personas de gran significacion política, que dicho proyecto se discutirá en breve, será aprobado y planteado tambien en breve término.

—De política se ha hablado hoy muy poco en los círculos.

En el salon de conferencias han continuado los comentarios sobre la sesion de anteayer, y se ha hablado bastante de la proposicion de la mayoría, que se discutirá en la sesion de hoy, siendo general la creencia de que si se discute será retirada por sus autores antes de que pueda recaer votacion nominal sobre la misma.

La mayoría ha tomado con poco calor el pensamiento de los firmantes de esta proposicion, contra la cual votará despues de que espiquen su voto si llega este caso.

—El Sr. Moret ha recibido anteayer, con motivo de ser sus dias, multitud de telegramas de felicitacion y adhesion á su política, de sus correligionarios de provincias.

Tambien recibió ayer telegramas de personas importantes de Barcelona, felicitándole por los trabajos que ha iniciado para que las primeras materias no paguen derechos á su importacion en la Peninsula, juzgando como una compensacion muy favorable á la industria que ha de sufrir á consecuencia del tratado de comercio.

—Los diputados valencianos han recibido ayer el siguiente despacho telegráfico:

«Valencia, 2.—Comuniquen respectivo reconocimiento presidente Consejo por su intervencion. Gracias al ministro de Hacienda por las frases lisonjeras dirigidas á Valencia y aceptacion en principio plan de reforma indicado, si bien para ciertos detalles y suplicar reconstitucion gremios, como asociaciones libres y otras reclamaciones justas relacionadas con el bien de la capital, sale correo mañana comision gremios. Supliquen entretanto ustedes al ministro de Hacienda ordene á la delegacion de esta provincia suspension procedimiento apremio hasta conferenciar con la comision.—Garcia Monfort, Ibañez, Platon, Delmas, Aliño.»

—En Jaen ha subido el precio del pan, cuya medida afecta grandemente á las clases pobres, que además de carecer de trabajo ven con horrible amar-

gura el aumento de valor en los artículos de primera necesidad.

Un pan cuesta hoy en Jaen mas que una libra de carne.

Así lo dice un colega local.

—Dice un periódico de Cartagena que ha sido despedido de la casa que ocupa, por falta de pago, el juzgado de primera instancia del partido.

La reuta de la habitacion tiene obligacion de satisfacerla el ayuntamiento.

—En Jaen se anunció con un repique general de campanas la nueva de haberse acordado en consejo de ministros la presentacion á las Cortes del proyecto de ley del ferro-carril de Mengivar á Granada.

—Se espera una gran cosecha de seda en la provincia de Murcia.

—Mañana regresará de Lillo el ministro de la Gobernacion, y tal vez asista al consejo que presidirá S. M. el rey.

—Sostiene un periódico democrático que las reformas tributarias en la contribucion territorial no debieron aplicarse hasta tanto que terminasen todas las operaciones prevenidas en el reglamento de amillaramientos de 1878.

—Una duda, espuesta por un periódico:

«Un olvido advertimos en la real orden nombrando la comision de reforma de las tarifas de subsidio. La comision se compone de diez individuos. Los intereses están representados por mitad. Los empates serán, pues, frecuentes. ¿Quién los resuelve? ¿Tendrá el presidente voto de calidad? En este caso siempre sería la administracion la preponderante. Creemos, sin embargo, que las resoluciones se tomarán sin crear antagonismos, que se tendrán en cuenta las opiniones de los representantes de los contribuyentes, cuando los cinco estén unánimes.»

Si resultare empate lo decidirá el presidente, señor García Torres, sin perjuicio de que en las actas figuren los nombres y número de los votantes y su representacion para que el gobierno decida en último término.

—En Sevilla han sido embargados hasta ahora 50 comerciantes por no haber satisfecho la contribucion industrial.

—Se ha remitido una orden á la delegacion de Lérida, mandando suspender la confeccion de los repartimientos por territorial de los ayuntamientos que han resultado gravados en su riqueza, disponiendo al propio tiempo que los recaudadores procedan al cobro con arreglo al reparto anterior.

—Dicen de Ciudad-Real que en Almodóvar del Campo es tal la abundancia de langosta que se ha presentado en sus campos, que diariamente se recojen de 370 á 400 arrobas de dicho insecto, pagándose á 7 reales por recojer cada arroba.

— 756 —
solucion! ¿Qué pensais hacer? ¿Cuál es vuestro propósito?

—No lo sé; pero soy mujer y basta. Derramaré oro, compraré carceleros, sobornaré exentos; si no puedo lograr que le abran las puertas de la prision, pagaré para que lo secuestren cuando sea conducido al cadalso. Este fin, puedes servirme de mucho. Ven conmigo, no perdamos tiempo, corre á mi carroza.

—Cielos! ¿A dónde quereis ir, señora?

—A mi hotel, plaza de Vendome. Reuniré mis gentes, me pondré á su cabeza, y atacaremos la escolta entre la Conserjeria y la Greve, exclamó la marquesa cada vez mas exaltada.

Lievín conmovido, pero menos enmascarado que la marquesa, no pareció inclinarse á los medios violentos. Bajó tristemente la cabeza, y reflexionaba, sin forjarse ilusiones, en los débiles recursos con que contaba para salvar á su amo.

—Señora, dijo de repente, ¿estais

— 757 —
resuelta á aventurarlo todo por salvar al conde?

—Te he dicho que daré cuanto poseo, que arriesgaré mi vida.

—Pues bien: conozco un hombre que puede hacer mas que un ejército por la salvacion de mi amo.

—¿Lo conoces, y todavia no has ido á buscarlo?

—Confíaba en que no necesitaria recurrir á él, pero ya no debo vacilar.

—¿Qué aguardas, pues?

—Que consintais en venir conmigo para obligarle mas.

—¿Nada mas que eso? contestó la señora de Parabere entrando en el coche, cuya portezuela habia abierto Lievín al mismo tiempo que bajaba el estribo. Di á mi cochero que nos lleve á casa de ese hombre.

El flamenco no se hizo repetir el mandato; dió la orden y se colocó discretamente enfrente de la marquesa. Los caballos salieron á escape en direccion al boulevard.

— 760 —
sion con el señor conde, libertamos á maese Paris, como aquí le llaman, de las garras terribles de unos ladrones que lo tenían atado de pies y manos para degollarlo.

—¿Te reconocerá?

—Indudablemente que sí, y confío en la palabra que entonces nos dió...

—Y yo estoy segura de que cuando sepa quién soy, hará lo que le mande.

—¡El verdugo! dijo para sí la marquesa. ¡Suplicar al verdugo!—¿Y por qué no? Prefiero acudir á él antes que á ese tuno de Dubois y á ese infatuado escocés.

—Señora, la carroza se detiene.

—¡A la puerta del verdugo! ¡Me aguardan para cenar en el palacio real, y vengo en busca de maese Paris! No le hace, entremos. Así como así deseaba conocer á ese hombre.

Lievín saltó de la carroza; la condesa de Parabere bajó apoyada en el brazo del flamenco, y dió orden al cochero de retirarse á la esquina inmediata.

— 758 —
Aunque defendía al conde, valiéndose para ello de todos los recursos de su poderoso ingenio, no pensaba, ni mucho menos, renunciar á los placeres de la corte por huir con un proscrito; obedecía sencillamente á su carácter aventurero, que la inclinaba á luchar por lo desconocido y á proteger á los débiles contra los poderosos.

La defecacion que le hizo sufrir el duque de Orleans, le hirió vivamente en su amor propio, y formó decidido propósito de no omitir medio alguno para librar del suplicio al jóven conde.

Lievín la esperaba acongojado, pues como último recurso se habia echado en brazos de la mujer origen indirecto de la perdicion del conde, con el objeto de que interpusiera su valimiento con el Regente, para obtener el perdón.

El esclente flamenco llevaba tres dias sin descanso.

No cesaba de correr del hotel de Havré á casa de la marquesa, del despacho de la Conserjeria, en donde un

—Rumores acogidos y publicados por el *Globo*:

«A la par que en los centros oficiales se aseguraba anoche que el orden y la tranquilidad eran completos en toda la Península, hubo muchas personas que suponían había tomado la autoridad militar de Barcelona algunas medidas, temerosa de que pudiera alterarse el orden en aquella capital.»

—El señor Sagasta resumirá en el Senado la discusión del tratado de comercio.

—No es cierto como hoy se ha dicho que en las poblaciones donde ha empezado la cobranza del impuesto de la sal se note resistencia á satisfacer las cuotas.

Lo que sucede es que, como contribución directa que es dicho impuesto, parece que cuesta más trabajo satisfacerle; pero el actual trimestre se cobrará sin grandes dificultades, á juzgar por las noticias de las delegaciones de Hacienda.

—Preguntas del *Liberal*, respecto á la cobranza del impuesto de subsidio:

«Lo que no dice la real orden ni en la parte espositiva ni en la dispositiva es, qué procedimiento se va á seguir respecto al tercero y cuarto trimestre, ó sea los dos del segundo semestre de 1881-82. ¿Se continúa la cobranza por las tarifas actuales, esto es, las aprobadas en 3 de diciembre último?»

Las reformas que la comisión introduzca en las tarifas demostrarán que no se debió cobrar lo que estas consignan. ¿Se suspenderá la recaudación?

La recaudación continuará llevándose á cabo hasta 1.º de julio próximo, con arreglo á las matriculas formadas por la administración, y desde el año económico de 1882-83 se realizará por las nuevas, en vista de la reforma de las tarifas que aconseja la concesión y aceptación el gobierno.

Por consiguiente, la cobranza de los dos trimestres de 1.º de enero á 30 de junio, se verificará como está prevenido y como se está realizando, con arreglo al decreto, tarifas y reglamento de 31 de diciembre de 1881.

—En algunos círculos asegurábase hoy que el candidato indudable para la silla metropolitana de Burgo, era el obispo señor Urquiza.

Escusado es asegurar que estando tan reciente el fallecimiento del virtuoso prelado Sr. Yusto, el gobierno no se ha ocupado absolutamente en designarle sucesor.

—Hemos dado cuenta de la llegada á esta corte del kaid africano Si-el-Hadjben-Bachir, que tanto protegido á los cristianos perseguidos por las hordas de Bu-Amema. Tanto el kaid como su hijo y secretario vienen muy complacidos de las atenciones con que los distinguió el subgobernador de Cartagena Sr. D. Abdon de Paz, acompañándoles á visitar cuanto de notable encierra aquella histórica ciudad y conduciéndoles al teatro, donde fueron objeto de la natural curiosidad que lleva consigo lo desconocido. Visten alquices blancos; el color de su tez es moreno claro y presentan el tipo distintivo de la raza de los antiguos habitantes de la Mauritania Tingitana.

—Una rectificación del *Globo*:

«Anuncia un periódico que se trata de la supresión de los delegados de Hacienda en las provincias.

La noticia es incierta; pero se considera que podrá no serlo en un periodo relativamente breve.»

Hasta ahora no hay nada que pueda suponer lo que pronostica el diario posibilista.

—Asegura el *Diario Español* que por causa de una desavenencia con el delegado de Hacienda, el gobernador civil de Oviedo ha enviado la dimisión de su cargo.

—Ha fallecido en esta corte D. Francisco de Llano y Persi, hermano del ex-diputado D. Manuel, á quien acompañamos en el sentimiento.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 2.—Said-Bajá, primer ministro del sultan, ha sido relevado de sus funciones.

Paris, 2.—Segun las últimas noticias de Trípoli, ha sido disminuido el efectivo de las tropas otomanas de una manera notable, habiendo sido reembarcados algunos batallones.

Continúan las remisiones de las tribus del Sur de la regencia de Tunes.

Paris, 2.—Las cámaras francesas han reanudado hoy sus sesiones.

La sesión del senado ha sido muy breve, presentándose varios proyectos: entre ellos se halla el relativo á la represión de las publicaciones obscenas.

Roma, 2.—El rey Humberto ha sancionado hoy el nombramiento del caballero Nigra para el cargo de embajador de Italia en Paris.

Constantinopla, 2.—Se asegura que Abduraman sucederá á Said en el cargo de primer ministro del sultan.

En este caso Said, ex-gobernador del Archipiélago, será nombrado ministro de Negocios extranjeros, Akif del Interior y Kadri de Justicia.

Londres, 2.—El *Standard* publica hoy un despacho de Roma diciendo que ayer, despues de la celebración de la misa, el Papa tuvo un desmayo.

Añade que el médico de Su Santidad manifestó que el estado de éste no ofrece ninguna gravedad.

El *Daily-News* inserta un despacho de Berlin, segun el cual el gobierno alemán ha declarado que si es necesaria una intervencion en Egipto, no se podrá llevar á cabo sin que las grandes potencias se pongan previamente de acuerdo.

Londres, 2.—Cámara de los lores.—Lord Granville, ministro de Negocios extranjeros, contestando á lord Salisbury, jefe de la oposicion conservadora, anuncia la dimision presentada por el Señor Forster ministro de Irlanda.

«El gobierno, añade, no se propone adoptar ninguna nueva política en Irlanda; pero sí debe declarar que la ley de represión planteada allí, no será aplicada en la forma actual.» «Los diputados presos serán puestos inmediatamente en libertad, así como otras muchas personas detenidas por sospechas.»

Londres, 2.—Se asegura que en el caso de que el Sr. Chamberlain sustituya al Sr. Forster en el ministerio de Irlanda, el señor Carlos Dilke, actual subsecretario de Negocios extranjeros, será nombrado ministro de Comercio.

Todos los periódicos de Londres, excepto el *Daily News*, reprueban enérgicamente la política que se propone seguir el gobierno en la cuestión de Irlanda.

El *Times* particularmente se expresa con mucha viveza.

«Si la política del gobierno fracasa en

Irlanda, dice, el fallo del país será inexorable contra el ministerio.»

El Cairo, 3.—En el caso de que la sentencia del consejo de guerra contra los oficiales circasianos sea confirmada, el khedive indultará á los reos.

El khedive se ha negado resueltamente á suprimir la asignación de su padre, á pesar de la proposición de los ministros, que sostienen la conveniencia de dicha medida para evitar nuevas conspiraciones.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Cuando iba á tomar la pluma, poco nuevo podía contar que no fuese conocido. La proposición presentada en el Congreso por algunos individuos de la mayoría, y que debía apoyar el Sr. Gomez Diez, no se le podía dar importancia alguna, pero inspiraba algun interés.

Bajo el punto de vista que inspiraba la proposición, con la real orden que insertó la *Gaceta* de ayer, quedaba contestada y satisfechos los que se proponían apoyarla con su voto.

Llegó el momento, y el Sr. Gomez Diez pronunció un discurso en que demostró ser mas político que hacendista. Contestóle el ministro de Hacienda con argumentos que no tenían vuelta de hoja. Intervino el Sr. Quiroga, también ministerial, estando un poco mas afortunado que el Sr. Gomez Diez.

Uno de los firmantes, el Sr. Rodriguez y Rodriguez, retiró su firma de la proposición, alegando que desconocía hasta aquel momento el contenido de la R. O. de ayer, por cuya razon consideraba innecesaria aquella proposición.

Como faltasen las siete firmas, el señor Gomez Diez tuvo que retirar la proposición.

El resultado de este debate fué que un diputado de la mayoría, el Sr. Matarró, que representa el distrito de Santa Coloma de Farnés, se levantó y tomó asiento entre los conservadores. Despues el Sr. Romero Robledo sacó todo el partido posible con su mucho ingenio y gracia en el salon de conferencias.

El corresponsal.

Paris 1.º de Mayo de 1882.

La campaña de Africa continúa siendo tan desdichada como desde un principio. Ahora los escesivos calores imposibilitan casi por completo el movimiento del ejército, de modo que continúa la inacción, interpretada por otros por impotencia.

Toda la prensa se ocupa de la catástrofe ocurrida á la comisión científica cerca del Tigris en el territorio Sahariano, sobre el que ejerce su jurisdicción, aunque en la apariencia, el emperador de Marruecos.

El *Diario oficial* da cuenta del hecho en los siguientes términos: «en una parte de la zona fronteriza S. E. que separa la colonia francesa de Marruecos, una comisión topográfica, escoltada por dos compañías de la legion extranjera al mando del capitán Castries, fué atacada por las tribus disidentes en número de 1800 ginetes y 6000 infantes.

Los soldados franceses eran en número unos 350 hombres y se portaron valerosamente, resultando dos oficiales muertos, dos oficiales heridos, 48 soldados muertos ó desaparecidos y 26 heridos. Casi todo el convoy se perdió, porque los acomileros apelaron á la fuga en medio del combate.

El enemigo experimentó centenares de bajas, y las mujeres árabes que concurren al combate demostraron gran encarnizamiento con los heridos.» El parte es bastante extenso y todo induce á creer que el encuentro fué sangriento y que por casualidad quedaron algunos para contar. Un parte del general Saussier procura quitar importancia á este hecho aislado, mientras que algunos periódicos tratan de hacer grandes esfuerzos para que el gobierno adopte una enérgica medida sin consideraciones á los miramientos que siempre se deben tener con las naciones interesadas en las cuestiones de Africa.

C.

Gacetillas.

—El piso.—Parece que se han tomado las medidas necesarias para que el empedro de las calles se verifique en adelante con mejores condiciones que hasta aquí.

—Rescate.—Los escamoteadores de caballerías no se descuidan un instante, firmes en ejercer á despecho de las leyes su reprobado oficio; pero la guardia civil, que vive constantemente alerta, no les deja gozar del fruto de sus crímenes y rapiñas. Así es que en primero del actual han sido rescatadas por la fuerza de dicho cuerpo una yegua y una mula que del cortijo de Alamillos habian sido sustraídas á Don José de Luque Vaquerizo, vecino de Córdoba, el día ocho de Abril próximo pasado. Las referidas caballerías fueron vendidas en la ciudad de Lucena habiéndose verificado el rescate por la guardia civil de dicha población. Los autores del robo se encuentran ya á disposición del juzgado de la derecha de esta capital.

—El vigia.—Mayo le ha usurpado á Abril—sus humos tradicionales,—y en vez de el mes de las flores—siendo está el de los contrastes.

—Teatro Principal.—Como tenemos indicado, la célebre Miss Zarah dará la primera de las dos funciones en que piensa presentarse al público de Córdoba, en la noche de mañana, en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales. Acompañan á la célebre artista una seccion dramática que ejecuta con perfeccion algunas obras, el chistoso clown Nicolás, de edad de cinco años, y Mr. Grant, que exhibe la notable galería agióscopta, todo lo cual constituye un espectáculo sumamente variado y divertido. En esta capital, como en todas partes, el teatro se verá favorecido por un público numeroso.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 3 de Mayo en los fieltos de esta capital.—Puente, 596 pesetas 73 céntimos.—Pretorio, 881'19.—San Sebastian, 380'06.—Victoria, 102'06.—Mataderc, 955'11.—De las 2915 pesetas 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1399'47.—A la provincia y municipio, 1399'55.—Adicionadas, 116'13.

—Herida.—En el Hospital de Agudos fué curada ayer por la mañana una niña de corta edad que habia entrado á pedir limosna en una casa de la calle de la Encarnación, en compañía de un hermano también pequeño, y al salir este cogió con la cancela un dedo de la niña y cerró, ocasionándole el daño que es consiguiente.

—Para abajo.—Desde mañana baja cuatro céntimos la carne de reses mayores. La de menores sigue al mismo precio. Nos parece bien: lo primero se entiende.

—Interinidad.—Durante el uso de licencia que actualmente disfruta el señor Alcalde presidente de este Ayuntamiento, desempeñará una tenencia de Alcaldía que resulta vacante el Concejal Sr. D. Manuel Gonzalez Guevara, que ocupará la del distrito de la Catedral, á donde llevará su actividad algunas reformas y prestará buenos servicios.

—Contribucion.—Se están cobrando las del actual trimestre en esta capital.

—Jarabe de pico.—Ayer por la mañana hubo una grave pendencia en el Alcazar Viejo, tomando parte en ella dos mugeres que erigidas en sociedad de insultos mútuos se pusieron verdes, negras y de todos colores. Afortunadamente antes de que la bilis que tanto movia las lenguas pusiese en juego las manos, presentose el guardia municipal del distrito, restableciendo la calma perturbada.

—Abono.—En el Teatro Principal se ha abierto uno muy económico para las dos funciones en que Miss Zarah ejecutará sus variados ejercicios, y para el cual se reservará á los últimamente abonados sus localidades hasta mañana á las doce del día.

—Sección necrológica.—En Abril último ocurrieron las siguientes defunciones en el clero de esta Diócesis: el seis, en Montilla, el párroco Don Juan Lopez Mesa; el veinte y seis en esta capital, el presbítero D. Francisco Rodriguez Martos; el veinte y siete en Alcaracejos, D. Antonio Sepúlveda Lopez, también presbítero.

—Subasta.—El día siete se subasta en las casas consistoriales de Adamuz el arriendo de las especies para cubrir el encabezamiento del próximo año económico.

—Efermidades.—Hoy.—1826.—Nace la condesa de Teba, ex-emperatriz de Francia.—1862.—Batalla de Puebla, Méjico, en que fueron derrotados los franceses.

—Fuegos.—Se ha contratado una funcion de fuegos artificiales, dando el encargo de todo lo concerniente á ella al distinguido protécnico de Sevilla don Ricardo Muñoz de Leon.—Sotero. Esperamos que corresponderá á los buenos antecedentes del artífice.

—Bien hecho.—Un guardia municipal recogió ayer por la mañana tres medidas del sistema antiguo que existían en poder de una vendedora de sal, con puesto en la Corredera.

—Otro que pague.—Un niño travieso, de los muchos que á todas horas circulan por las calles de nuestra población, rompió anteayer en la calle de Cárcamo un farol del alumbrado público, de una soberbia pedrada, y la madre de este angelito se niega á pagar el daño causado. Más valiera que guiara mejor á su hijo ó le tuviera encerrado, ya que no haya sabido ponerle en aptitud de vivir entre personas arregladas.

—Beneficio.—Mañana tendrá lugar el del primer apuntador de la compañía dramática que actúa en el Gran Teatro. El beneficiado ha elegido el drama *El esclavo de su culpa* y el baile *Flama*.

—Circular.—Una del ilustre pre-

— 754 —

complaciente portero le daba, mediante algunas monedas, noticias del preso, á cierto bodegón del barrio de San Dionisio, propiedad de un compatriota que se encargaba, también mediante dinero, de procurar al conde, libre por gracia ó por evasión, traje, caballos y cuanto necesitase hasta pasar la frontera.

Pero era ya lunes, y Lievin no habia obtenido mas que promesas.

Sabia que aquella mañana iba á ser juzgado su amo por el Parlamento; también sabia que una diputación de señores, precedida de la marquesa, debía presentarse con toda solemnidad en el real palacio.

Así es, que cuando vió aparecer á la señora de Parabere, corrió hácia ella precipitadamente para adquirir noticias que destruyeron su corazón.

—Nada, le dijo la marquesa en voz alta en el momento en que lo apercibió, nada he conseguido. Felipe, convencido por mí, se ha enfurecido contra los parientes; me ha despedido,

— 755 —

La marquesa calumniaba á sus caballos, regalo del duque de Orleans; los nobles animales corrian como el viento, y la carroza acababa de atravesar el boulevard.

—Estamos cerca, señora.

—En fin, ¿á dónde vamos?

—A lo último de la calle de Pescadores, entramos en ella en este momento.

—¿A qué casa?

—A la del ejecutor de la justicia.

—¿Cómo! ¡Me llevas á casa del verdugo! exclamó la marquesa, no pudiendo ocultar un movimiento de terror.

—Ay, señora! contestó Lievin, solo él posee medios de salvar al señor conde; tengo mis razones para creer que, cuando menos, ha de ayudarnos.

—Me has dicho que tu amo le salvó la vida. ¿Cómo puede ser eso?

—Sería larga la historia, y llegamos ya á la casa de maese Sanson. Una noche que hacíamos una escur-

— 756 —

—Llevo quinientos luises aquí, y en caso necesario firmaré un bono sobre la casa de Vernet. Si tu hombre quiere oro, le daré todo el que desee.

—Señora, no estará demas el dinero, ni la influencia de vuestro rango, de vuestro poder sobre el Regente; por eso os suplico que apoyeis con vuestra presencia el paso que voy á dar. Tengo también otro medio, tal vez mas poderoso que el oro.

—¿Cuál? piensas acudir á la fuerza?

—No, sería inútil. Bastara invocar el recuerdo de un servicio prestado.

—¿A ese hombre? ¿Por quien?

—Por mi amo. Apenas hace un mes que el señor conde le salvó la vida.

—Podemos contar con el éxito, á no ser ese hombre un monstruo de ingratitude. Y dices que él puede...

—Todo, señora.

—¡Ah! Urge llegar pronto. ¡Qué despacio van los caballos! ¿En dónde estamos?

— 755 —

casi echado; en el recibimiento he visto á Dubois y á Law como dos cuervos que esperan la presa para devorarla, y van á sitiar al Regente hasta arrancarle la orden de ejecución.

—De ejecución! exclamó Lievin aterrado. ¿Ha sido dictada sentencia?

Acaba de serlo. Se lo he oído á Dubois, que lo pregonaba frotándose las manos. Esos miserables golillas de la Tournelle lo han condenado á la rueda.

—¿A la rueda, Dios mio! ¡Eso es horrible! ¡A la rueda un pobre niño de veinte años! ¡No hay justicia en Francia!

—Si, continuó la marquesa, hé ahí lo que han hecho, y es locura esperar que se compadezcan; bajo aquel ropaje rojo no hay corazón; pero me importa poco el parlamento, y puesto que Felipe tiene miedo y no se atreve á romper ese inicuo fallo, yo impediré á menos que se ejecute.

—¡Dios bendiga, señora, vuestra re-

mañana de reses al mismo número se...
Diócesis recuerda las rú...
que han de observarse cuando...
celebrar un mismo sacerdote...
en lugar de iglesias distintas...
En el de Córdoba al san...
Nra. Sra. de Linares parece...
algunas obras de fábrica para...
el paso de los carruages...
Se ha inaugu...
con buen éxito el centro de vacu...
de Nuestra Señora de los Dol...
del que ya nos hemos ocupado...
otras vez a los fundadores y...
que podrá lograr las ven...
que se anunciaron...
En la Jefatura de...
municipal está depositada...
de un individuo de dicho...
se encontró tras de anteanoche...
Compás de San Agustín...
Se está redactan...
que ha de anunciar al público las...
que tendrán lugar durante la...
fiesta de Nuestra Señora de la...
Buena institución.—La So...
económica cordobesa ha acordado...
liberarse al pensamiento de crear un...
Pío de obreros, cuyas bases han...
acordadas en un congreso nacio...
celebrado al efecto...
Dice un colega...
del dueño de un hotel le multan en...
siete mil pesetas por no poner...
en sus libros de contabilidad. Si...
escarmienta, va a llegar a servir á...
buñespes de sopa de sellos...
Esta noche celebra se...
extraordinaria la sociedad econó...
cordobesa para ocuparse de una...
posición sobre supresión de los des...
de Aduana y consumos á los tri...
y harinas...
Va a subastarse el...
vacuno que no tiene aplicación...
al servicio de la Remonta de Cór...
La pedida por diferentes...
del fondo de calamidades es...
ó seis veces mayor que la consig...
en el presupuesto...
Se ha so...
la rectificación de la designa...
de la mina de antimonio San An...
del parage Tierras de Liron, tér...
de Espiel...
Bailar es ha...
la vista de mucha gente lo que no...
atreveríamos á hacer solos por...
de reinos de nosotros mismos...
Por uno del juzgado de...
se llama á dos hombres que el...
y uno de Agosto último estuvi...
en la choza de un melonar del...
de la Portuguesa, y contra los...
se procede por incendio...
Dices vaga un pere...
de tu casa en los senderos; y...
yo que voy buscando—la dicha que...
en ellos...
Las de las escue...
de niñas de Fernan Nuñez y Baena...
an á proveer por concurso. El té...
concluye el día veinte y uno de...
mes...
La ha tenido hasta...
doce el plazo de admision de inscri...
para la Exposicion nacional de...
madros...
El del amillara...
mento de Zuberos se halla á la vista...
esta el domingo...
Dice, hablando...
de las barretinas, un colega barcelonés...
La Rambla parecia un campo de ama...
No es extraño: estamos en Pri...
vera. En los campos de Córdoba no...
barretinas, pero en cambio hay...
ermosos prados de amapolas...
El respectivo á cédu...
personales se halla por ocho dias de...
manifiesto en Pozoblanco...
Es indudable que la ley de...
consumos se modificará de manera favo...
rable á las peticiones de los pueblos...
aunque todavía no se ha iniciado cual...
sea la modificación...
En tal estado se...
la plaza de peaton de la corres...
pondencia de Espiel á la estacion del...
carril, y hasta el diez y ocho puede...
cancelarse...
El de Agricultura se...
de discutir el proyecto de Ley...
ativo á colonias agricolas, fomento...
poblacion rural y nuevas rotura...
nes...
Se ha constituido en...
Genil un Liceo científico, lite...
y artístico bajo la presidencia ho...
raria de D. Manuel Reina, y la efec...
va de D. Francisco de Mendez...
Se...
celebrar en Granada durante la...
posición de flores y plantas anuncia...
para el próximo día del Corpus. Mu...

cho podria hacerse respecto á esto en Córdoba.
—**Diestro.**—A pesar de lo que se ha dicho. *Cara-ancha* no podrá torear pasado mañana en Madrid, y Rafael Molina torear por última vez hasta la corrida de Beneficencia.
—**Plaza.**—Se va á proveer por oposicion la de médico segundo del hospital provincial de Málaga.
—**Fábrica.**—Ha empezado á funcionar la de azúcar que los Sres. Briales y Castell han establecido junto á Churriana.
—**Subgobernador.**—Se dice que el de Linares va á ser trasladado á la Secretaría del gobierno civil de Castellon.
—**Actor.**—El insigne actor don Rafael Calvo ha sido recibido con gran entusiasmo en Almería.
—**Gas.**—Se va á establecer este alumbrado en Sanlúcar de Barrameda por el ingeniero belga Mr. Robert Lásage.
—**Centro.**—Una de estas noches se inauguró en Málaga, en la calle de Aventureros, el Casino democrático-monárquico con gran concurrencia, que fué obsequiada con dulces, pastas y vinos de Champagne. El presidente señor Gordon nos dicen que pronunció un discurso muy fácil, correcto y de elevadas miras.
—**Malísimo.**—En la madrugada del martes se sintió en Málaga un temblor de tierra que duró cuatro segundos. Las puertas crugian extraordinariamente, y la cuarta plana del periódico que lo refiere se rompió cuando se disponia á echar en máquina.
—**Escena histórica.**—En una calle estraviada de Madrid:—Buen hombre, oiga Vd., dice uno regularmente vestido á otro que tiene todo el aspecto de un aldeano.—¿Qué se le ofrece? pregunta éste.—¿Lleva Vd. cédula de vecindad?—Sí señor.—¿A verla?—Es Vd. alcalde ó juez?—Soy delegado de la autoridad, y debo examinar los papeles de las personas que me parecen sospechosas.—Bien, señor, no se enfade Vd., aquí está mi cédula.—Necesito además otro dato... Vd. ha sido denunciado á la policia como espendidor de moneda falsa.—¡Yo!—Sí por cierto...—En el nombre del padre y del hijo... dijo el aldeano haciéndose cruces.—No hay que hacerse el devoto... enseñeme Vd. las monedas que lleva.—Con mucho gusto... aquí las tiene Vd., y sacó de una punta de la faja dos ó tres duros y unas cuantas pesetas.—No me habia equivocado, añadió su interlocutor, son falsas como Judas y se las decomiso.—Pero...—Chito, y dé Vd. gracias á Dios porque no quiero perderlo. Si le entrego á Vd. al juez, lo menos le echa encima ocho años de presidio. El pobre hombre se alejó todo asustado. Este, como comprenden los lectores, es un nuevo sistema de timo que conviene saber, para que no caigan en la red los inocentes.
—**Anuncio.**—En el Boletín oficial de esta provincia del día dos de este mes se anuncia el concurso para proveer la plaza de Secretario de la Diputacion de Málaga.
—**Crisis.**—Parece que es cada día más angustiosa la de la clase jornalera en Ecija, por falta de trabajo.
—**Personages.**—En el tren correo del Martes llegó á Sevilla el principe Gortschakoff, embajador del emperador de todas las Rusias: se hospeda en la fonda de Paris.
—**Así.**—Han empezado las obras de prolongacion de la carretera de Vilches á Almería, y es casi seguro que se subasten hasta el limite de la provincia de Jaen. Cuatrocientos trabajadores han tenido ya colocacion, y este número se elevará pronto á mil.
—**Corrida.**—La primera de la temporada tendrá lugar el día catorce en la plaza de toros de Málaga. Esto quearán los diestros *Lagartijo* y *Frasquito*.
—**Malo.**—La langosta se ha presentado en el pueblo de Chillon (Ciudad-Real) de un modo tan alarmante, que de no procurar remediar este mal, asolará todos los campos.
—**Encabezamiento.**—El ayuntamiento de Huelva ha acordado aceptar el de consumos designado por la Hacienda, y subastar el arriendo de dicha renta, que ha sufrido un aumento de cuarenta mil pesetas.
—**Abonos.**—Parece que una casa muy respetable de Valencia trata de establecer una gran fábrica de abonos en competencia con las mejores de Inglaterra, en el caso probable de que se apruebe la libre introduccion de las primeras materias.

—**Triste dato.**—Es tal la sequedad de los terrenos comprendidos entre el sitio llamado el Blanquillo y la Algabá, en la margen derecha del Guadalquivir, que los colonos están regando á mano los campos á fin de salvar los sembrados que les sea posible.
—**Comercio.**—El mártes ascendió la importacion de aceite en Málaga por la vía férrea á ciento cincuenta y una corambres. Sigue cotizándose de treinta y cinco y medio á treinta y seis y medio reales arroba.
—**Fenómeno.**—Se exhibe en Berlin un cuervo blanco con las patas encarnadas. Al verlo se aterran todas las aves.
Constipacion curada!
El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones clinicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales», dice, en una carta fechada el 27 de Febrero de 1862, lo siguiente: «Considero á las Píldoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en mas de cincuenta casos».—Tambien asegura que, «Son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento mas útil que puede prescribirse.»
El Dr. Humphry Lettson, de Chicago, Illinois, dá voluntariamente un testimonio análogo, y enumera treinta casos de constipacion habitual y almorranas citando los nombres y fechas, en los cuales ha administrado las Píldoras y conseguido el mas completo resultado.
En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 427.
Hay generaciones condenadas á enfermedades especiales y la nuestra está dominada por la *anemia* que señala cada día un ascenso espantoso. Es necesario combatir energicamente esa terrible afeccion, y el medicamento á que debe acudir es el FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, que el estómago más delicado se asimila fácilmente, y ofrece la ventaja de no estreñir, ni ennegrecer la dentadura. La eficacia de esta preparacion es tal, que los enfermos más afectados sienten inmediatamente una mejoría marcada.
Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.^a, y el sello azul del gobierno francés. 1
Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 4 de Mayo para el abasto de carnes de la poblacion.
Número de reses mayores. Abastecedores. Precios. Pts. Cts.
6 D. Francisco Alba. 1 01
5 Manuel Garcia. 1 02
6 Rafael Cantero, con algunas rastras. 1 02
3 Eduardo Cadenas. 1 02
2 Francisco Alonso. 1 02
5 Rafael Garcia del Prado. 1 02
7 D. M.^a Josefa Vergel. 1 02
14 D. Cristóbal de Castro. 1 02
7 Sebastian de Castro. 1 02
7 Miguel Varona. 1 02
2 Federico Fernandez. 1 02
4 Antonio Cuesta. 1 02
4 Rafael Barbudo. 1 02
12 Jaime Aparicio. 1 02
4 Francisco Carrasco. 1 02
8 Manuel Guerrero. 1 02
3 Antonio Torres. 1 02
2 Antonio Gimenez, con una rastra. 1 02
1 Antonio Gavilan. 1 03
2 Francisco Roldán. 1 03
4 Pedro Morales. 1 03
2 Francisco Carrasco, terneras. 1 03
2 Rafael Villar, id. 1 03
4 Ramon de Porras. 1 03
2 José Martinez. 1 03
3 Pedro Suarez. 1 03
4 Juan Calzadilla, con una rastra. 1 04
2 Rafael Salinas. 1 04
5 Ramon de Porras. 1 05
1 José Martinez, con una rastra. 1 05
20 Jaime Aparicio. 1 06
20 Rafael Molina. 1 14
8 Bartolomé Zamorano. 1 25
Número de reses menores.
1 D. Matias Rivas, cabrio. 88
103 Antonio Serrano, lanar con algunas rastras. 89

12 D. Antonio Gimenez, lanar. 89
20 Antonio Toledano, cabrio. 89
80 Antonio Valle, lanar con algunas rastras. 90
80 Pedro Baena, id. 90
40 Francisco Nieto, lanar. 90
16 El mismo, lanar con algunas rastras. 90
28 Manuel Medrano, lanar con algunas rastras. 90
60 Rafael Cabanás, lanar. 95
50 José de Dios, cabrio con algunas rastras. 95
200 Pedro Serrano, lanar. 1
Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, una peseta 20 céntimos en reses mayores y 1'04 en menores.
MATADERO.—SEVILLA 3 MAYO.
47 vacas... 6109'50 k. al dueño de 0'93 p.
2 terneras) 93 carneros 1263'00 » » 0'57 »
0 machos... 000'00 » » 0'00 »
60 ovejas... 799'50 » » 0'53 »
0 cabras... 000'00 » » 0'00 »
Total de kil. 8172'00
Reses reprobadas: Mayores 10. Menores 0.
Precio al público: Vaca, 1'35 pts. kil. —Carnero y macho 1'06.—Oveja y cabra, 0'94.
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Nota de los gastos causados en la reposicion y reparacion de algunas losetas de las llamadas de Tarifa en las calles de San Fernando y San Eulogio, cuya obra se ha efectuado por orden de esta Alcaldía, y bajo la direccion del Arquitecto titular durante los dias del 21 al 24 de Marzo último, á saber:
Pts. Cts.
Jornales.
A Manuel Leon, oficial de albañilería, por sus jornales de 4 dias á 2 pesetas 50 céntimos cada uno. 10
A Juan Leon, peon de id., por id. en id. á 1 peseta 75 céntimos id. 7
Materiales.
Satisfecho á Manuel Casana, por suministro de cal y arena. 3
Id. á Mateo Inurria, por 18 losetas de Tarifa. 31 50
Total. 51 50
Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 166 de la Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 8 de Mayo de 1882.—Manuel Matilla.
Boletín religioso.
—Hoy, La Conversion de San Agustín y San Pio V., papa.—Mañana, San Juan ante portam Latinam.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Juramento de nuestro Custodio San Rafael, por la Hermandad.
—Continúan al toque de oraciones los ejercicios del mes de las flores en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, costeados por las alumnas externas y varios devotos. Habrá sermón los domingos.
—Hoy sétimo día de novena al Santo Cristo de Gracia en su Iglesia, por la Hermandad de la Santísima Trinidad y Santo Cristo: todos los dias habrá plática, y los Domingos se dará principio á las cinco de la tarde.
—Quinto día de los piadosos ejercicios que durante este mes se han de consagrar á la Santísima Virgen en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, á las oraciones, siendo costeados por los Excmos. Sres. Marqueses de Benaméj, de Villaverde y Conde de Villaverde de la Alta, aplicándose en sufragio de las almas de sus difuntos, segun la voluntad de los expresados señores.
—Hoy á las cinco y media de la tarde se celebrarán en la Iglesia del Convento de la Encarnacion los Ejercicios mensuales del Sagrado Corazon de Jesús.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.
Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Funcion para hoy, á beneficio de la primera bailarina D.^a Emilia Nardini. La comedia en un acto, *La novia del general.*—El gracioso baile, *El abate enamorado.*—La pieza, *El que nace pa...*

ra ochavo...—El baile fantástico, *Flamenco.*—A las 8 y media.
PRECIOS.—Plateas, Palcos principales y de luto 20 rs.—Palcos segundos, 10.—Butaca 2.—Delanteras de anfiteatro 1.—Delanteras y sillones de paraíso 1.—Entrada al piso bajo 3.—Id. al paraíso 30 céntimos.
TEATRO PRINCIPAL.
Miss ZARAH trabajará con su compañía de variedades el Sábado 6 y Domingo 7 del actual.
Los señores que gusten abonarse por ambas representaciones, podrán hacerlo á los siguientes precios por funcion.
Palcos y Plateas, 20 reales.—Butaca con entrada, 5 rs.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion d 13 de Mayo.
Conso idad y inter r, 29'35.
Amortizab a 80 30.
Fon^o, 00'00.
Ferro-carri es 57 85.
Accio es del Banco, 424'00.
CAMBIOS.
Madrid á 1 daffo.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona par.—Málaga 1/4 d.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 1/2 id.—Murcia, 3/4 d.—Granada, 1/2 id.—Valledolid, 1/2 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 1/3 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 á 2 daffo.
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 68 á 74 rs. fanega.—Cebada 38 á 40.—Habas á 55 rs.—Garbanzos 70 á 140.—Escala á 34.—Alberjones á 50.—Harina de 1.^a Castilla de 23 á 25 reales arroba. Del país á 24; 2.^a á 23'50 reales. 3.^a id. 21.—Carne de vaca á 1'24 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,04 pts. Acete fresco en los molinos superior á 34 reales arroba.—Idem añejo con granillo 30.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.
Pan á 48 céntimos el kilogramo.
ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Santa Victoria núm. 4.
Decalitro de 1.^a 42 reales.—Idem de segunda 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.
NUESTRA SRA DEL PILAR.
Fabrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.
En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo todo el año.
FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.
DE CORDOBA Á SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.
El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.
Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 94'20, tercera 29'40.
DE SEVILLA Á CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 23 de la mañana (mixto).
DE CORDOBA Á MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.
DE CORDOBA Á GRANADA.
Habrá dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.
El segundo (mixto) sale á las 3 y 55 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 al la tarde.
Precios: Primera clase 145 20.—Segunda 112'80.—Tercera 27'70.
Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho; de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casteljart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su esta lo ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.» De Chasselles, condesa de Gourges.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general.

Núm. 49942.—La señora María Joly, con 50 años de un estrabismo, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270 Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor médico Martin de una gastralgia ó irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 6 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obtenido.—Núm. 18744. El doctor médico Shorland, de hidropeya y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Escultor.

D. José Ortiz Campos, profesor de escultura de la Escuela de Bellas Artes de esta capital, ofrece al público su estudio en la calle de Armas núm. 18; haciendo todo lo concerniente á la escultura, como estatuas, bajos-relieves, bustos-retratos, adornos para la decoración de fachadas y edificios, etc. Construcción de retablos, imágenes para el culto divino, dorado, y restauración de objetos de iglesias: así como molduras y muebles artísticos.



DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS Agente natural e indispensable de la DIGESTION 20 años de éxito

Pérdida. De la hacienda de la casería de S. Pablo se ha estraviado un borrico negro moruno, con cuatro años, el día 26 de Abril. La persona que lo haya encontrado lo presentará en la calle Mayor de San Lorenzo núm. 140, y se le gratificará. s4-1

Venta. Se hace de una carretela y unas guarniciones á la inglesa en buen estado de servicio. Se arrienda desde el día 6 para la próxima feria las cuadras y cochera de la casa calle de los Manriquez frente á la de las Pavas. s4-1

Fideos los Fideos!! En la acreditada fábrica de fideos de la calle de Santa Marta núm. 6, se venden á 25 rs. la arroba de 1.ª y á 24 rs. los de 2.ª. 6 1

Enseñanza de idiomas POR Mr. Vital, Plaza del Buen Suceso número 4.

Enseña Francés, Inglés, Español y Caligrafía: reforma la letra más defectuosa en bonita inglesa.—Nota: Habiéndose retirado varios alumnos por ser suficiente su adelanto para su carrera, puede ya admitir algunos más. 10 5

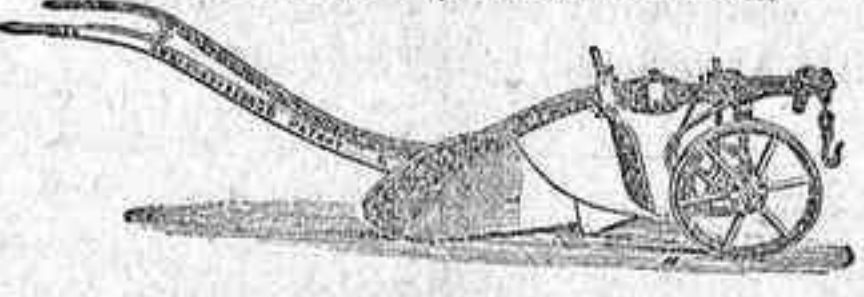
Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un departamento alto con una habitación baja. Góngora núm. 7. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan la casa número 16, calle de Badajoz, propiaria poca familia. Darán razona Góngora 1.ª, principal. s3-

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial

de fabricacion Inglesa, DE

JOSÉ YOUNG, SAN ZOILO 4, CÓRDOBA.



Gran surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tapar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cebos para triturar toda clase de granos para el ganado. Comederos de hierro fundido para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Aechadoras. Harneros rotatorios con cribas y simples para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros.

Fábricas completas para aceite, azúcar, harina, hilados, tejidos, paños, fundiciones, ladrillos, tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos los sistemas y clases fijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Escopladora y barrenadora para carpinteros, y tornillos para herreros. Tarrésas. Máquinas de extracción de desagué, lavaderas para las minerías, aceros para barrenar cables, palas, etc. etc.

Bombas y sus accesorios para Irrigación. Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y naranjos.

Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos, que tendré mucho gusto en remitir. SAN ZOILO 4, CORDOBA.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COÑIA

Weheler y Wilson DE NEW-YORK

Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO.

LAS MAS ECONOMICAS LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO



Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales. PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA CAPDEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8. Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Transatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz; y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla. Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana. Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 10 á la una de la tarde saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Habana el vapor Ciudad Condal.

Dará detalles el agente en Córdoba y su provincia D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

Almoneda. Se hace de varios muebles y macetas en la casa número 2 calle de Céspedes. s4-1

Garbanzos baratos. En la calle Alfonso XII núm. 43 los hay para agua y para secos á 7, 8, 10 y 12 reales. s4-1

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo,» dice:

«Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, «ademas de traer para los enfermos las mejores «medicinas, me encontrara dispuesto á darles «tambien gratuitamente mis consejos. No tardé «en ver venir gran número de personas, y los «los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen «en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.»

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viage por la China,» y publicada en 1871, dice lo siguiente:

«Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que «distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un «agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, avies «caseras, manteca, habas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de «Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y «acercándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo «llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.»

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de Pecho, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane se elaboran ciertas preparaciones esotéricas, falsamente intituladas, «Pildoras y Unguento Holloway,» y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de un sol y una luna, y que en todas las partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos, los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicación con Thomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señaladas. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicents Ferrer y compañía, Barcelona.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

Contra el Empequeñamiento de la sangre, Corres palidas, Calenturas, Fiebres y Nervosidad; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excozosa. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y á firma de J. FAYARD. Precio: 24 reales Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero del horno de pan cocer calle Arroyo del Bueneucoso, y de la casa número 9 en la del Ayuntamiento de esta capital. Para tratar, con el Procurador D. Manuel Enriquez. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Cristo núm. 2, parroquia de San Lorenzo: para tratar, con don Fidel Usano, Liceo 52. s4-4

Venta. Se hace de una gondola en muy buen estado, con ruedas nuevas y todo ella en buen uso. Tambien se vende un tronco de guarniciones á la calera. Para ver la gondola calle del Paraiso, taller de Mariano Alvarez, y para tratarla, Santa Isabel 10. 15-1

Arrendamiento. Se hace de una gondola en muy buen estado, con ruedas nuevas y todo ella en buen uso. Tambien se vende un tronco de guarniciones á la calera. Para ver la gondola calle del Paraiso, taller de Mariano Alvarez, y para tratarla, Santa Isabel 10. 15-1

Arrendamiento. Se hace de una gondola en muy buen estado, con ruedas nuevas y todo ella en buen uso. Tambien se vende un tronco de guarniciones á la calera. Para ver la gondola calle del Paraiso, taller de Mariano Alvarez, y para tratarla, Santa Isabel 10. 15-1

Arrendamiento. Se hace de una gondola en muy buen estado, con ruedas nuevas y todo ella en buen uso. Tambien se vende un tronco de guarniciones á la calera. Para ver la gondola calle del Paraiso, taller de Mariano Alvarez, y para tratarla, Santa Isabel 10. 15-1

Arrendamiento. Se hace de una gondola en muy buen estado, con ruedas nuevas y todo ella en buen uso. Tambien se vende un tronco de guarniciones á la calera. Para ver la gondola calle del Paraiso, taller de Mariano Alvarez, y para tratarla, Santa Isabel 10. 15-1

Arrendamiento. Se hace de una gondola en muy buen estado, con ruedas nuevas y todo ella en buen uso. Tambien se vende un tronco de guarniciones á la calera. Para ver la gondola calle del Paraiso, taller de Mariano Alvarez, y para tratarla, Santa Isabel 10. 15-1

Arrendamiento. Se hace de una gondola en muy buen estado, con ruedas nuevas y todo ella en buen uso. Tambien se vende un tronco de guarniciones á la calera. Para ver la gondola calle del Paraiso, taller de Mariano Alvarez, y para tratarla, Santa Isabel 10. 15-1

Vino y Jarabe de Dusart DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas y la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, líntico, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Si un es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Antonio Caro.—La Merced.

Instalacion de fabricas de aceite completas á vapor. Fundicion de hierro y bronce. CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y CERRAJERIA. CORDOBA. Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua.

Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tbería, Arados de todos los sistemas, Maquinaria agrícola, Piedras francesas, Piquetas etc., Balconaje, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas, Representacion de grandes Fábricas Nacionales y Extranjeras. Depósito de efectos agrícolas é industriales, calle Alfaro núm 9, Compra de Hierro, Plomo y Bronce.

Almoneda. Se hace de Garbanzos baratos. En la calle Alfonso XII núm. 43 los hay para agua y para secos á 7, 8, 10 y 12 reales. s4-1

Almoneda. Se hace de Garbanzos baratos. En la calle Alfonso XII núm. 43 los hay para agua y para secos á 7, 8, 10 y 12 reales. s4-1

«Quien no...»

«Pues bien...»

«Ay señora...»

«Pues, ni aún...»

«Cuando...»

«que herir...»

«tengo mate, teng...»

«gente tiene e...»

«nombre del rey...»

«el derecho...»

«Pero al m...»

«evasión. L...»

«partidarios...»

«Conserjería...»

«congrais á la fu...»

«trada sus ligan...»

«modo de una...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»